

Boletín Oficial

EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en telégrama que acabo de recibir lo siguiente:

“Resultado de la votacion del Rey.—El Duque de Aosta, 191.—La República Federal, 60.—Duque de Montpensier, 27.—Papeletas en blanco, 19.—Duque de la Victoria, 8.—La República Española, 2.—Alfonso de Borbon, 2.—Duquesa de Montpensier, 4.—Mayoría legal, 173.—Tranquilidad inalterable en Madrid.,,

CORDOBESSES:

Las Córtes Constituyentes, único poder legítimo y suficiente para resolver en tan árduo como trascendental asunto, han elegido para ocupar el Trono que ha levantado la Revolucion de Setiembre á un príncipe de raza latina, esto es, de nuestra propia raza, á un vástago de la casa de Saboya, casa la mas liberal de las reinantes en Europa.

La gloriosa revolucion iniciada en la invicta Cádiz y que se cimentó á las puertas de nuestra querida Córdoba, se vé hoy consolidada por la sancion augusta de la Asamblea, que cerrando el periodo constituyente señala el dia de hoy como uno de los mas trascendentales de nuestra historia.

¡Grande será el júbilo que embargará vuestro ánimo, inmensa la satisfaccion que experimentaréis al saber tan fausta nueva!

¡Honra y alabanza á las Córtes Constituyentes! ¡Honra y alabanza al Ministerio que preside el ilustre General Prim!

¡Que el nuevo reinado sea para nuestra España era de paz, de prosperidad y ventura!

Córdobeses: ¡Viva la libertad en todas sus legítimas manifestaciones! ¡Vivan las Córtes Constituyentes! ¡Viva el Príncipe Amadeo! ¡Viva el Regente del Reinol! ¡Viva el Ministerio que preside el General Prim! ¡Viva el ejército español! ¡Viva el pueblo honrado y trabajador!

Córdoba 16 de Noviembre de 1870.—El Gobernador interino,

Rafael Maria Gorrindo.